

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

1901  
Viernes 8 de Marzo

PRECIOS DE ABONO

	PLAS.	OT.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto. . . 5 cts.  
Id. atrasado . . . 10 .

## ALMACENES SAN JOSE

### TEMPORADA DE CUARESMA

GRANDES SURTIDOS EN GÉNEROS NEGROS  
LANERÍA, SEDERÍA, CHALES, MANTONES. MANTONES BLONDA Y DAMASES  
ESPECIALIDAD EN CAMISERIA Y GÉNEROS BLANCOS  
**BRONDO ESQUINA BORNE**

INSTANTANEA

## Leyes electorales

para diputados á cortes de 26 de Junio de 1890, la de senadores de 9 de Febrero de 1877, y el Real Decreto de adaptación de 5 de Noviembre de 1890 para la elección de diputados provinciales y concejales, con todas las disposiciones y Reales órdenes aclaratorias publicadas hasta la fecha aumentado con notas y un índice alfabético, por *El Secretariado*.  
Se vende al precio de una peseta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, y en sus sucursales de Inca y Manacor.

### LA ACTUALIDAD

#### Alvarez Sereix

El cambio de política hará, naturalmente, que cese en el mando civil de esta provincia don Rafael Alvarez Sereix. Sería faltar á la verdad si negásemos que su gobierno dejará excepcional memoria en un país que en el plazo de sesenta años habrá consumido unos setenta gobernadores.

A caso este es el momento menos oportuno para apreciar serenamente y sin exageraciones favorables ó adversas la conducta del señor Alvarez Sereix como funcionario. Aunque sea de los que menos se han prodigado políticamente, algo ha tenido que rozarse con los asuntos de la llamada política local y algunos desechos puede haber sembrado con este motivo. Sin embargo, todo el mundo recordará cual fué el escrúpulo que demostró en las últimas elecciones municipales. Su imparcialidad, su neutralidad absoluta, le convirtieron en verdadero órgano de la ley; y á juzgar por su comportamiento hubiera podido creerse entonces que formáramos parte de un estado realmente apto para la vida del derecho y del sistema representativo.

Pospuso también, por regla general, las cuestiones que se llaman políticas á las administrativas y de interés moral. Y hablamos de cuestiones políticas refiriéndonos precisamente á las habituales pretensiones de partido que usurpan aquel nombre, digno de mejor empleo, para justificar la arbitrariedad, la injusticia, el nepotismo, la negación, en suma, del más leve espíritu de rectitud, concediéndolo todo á los amigos y nada á los adversarios. Esta emancipación de la autoridad legítima con respecto al caciquismo usurpador, alcanzada hasta donde la resistencia y la energía bastaron, no menos que su absoluta resolución de no permitir el juego, paralizado radicalmente por el señor Alvarez Sereix, serán los rasgos más salientes y honorables de su gobierno. Tanto como el país, en conjunto, apreció y reconoció estas circunstancias, tanto como fué aplaudido por la sociedad, desagradó á los políticos... precisamente por su falta de política, esto es, por su repugnancia á la arbitrariedad, al favoritismo, al pucherazo y demás «golpes» que constituyen el deleite de los aficionados.

Todo puede tener y tiene, en efecto, sus imperfecciones y así no es extraño que el vigor saludable degenerare una que otra vez en autoritarismo y la imposibilidad del gobernante en prurito de corrección, espontáneo ó sugerido por viciadas insinuaciones. Mas, á pesar de ello, creemos que una vez aplacados los resquemores momentáneos, los gritos de la pasión ó del interés herido, el nombre de Alvarez Sereix recordará á los mallorquines de toda una generación un funcionario que rompió vergonzosas tradiciones, una persona honrada y afectuosa y un hombre ilustrado, — ilustración tachada también como incompatible por algunos «listos» á quienes el señor Alvarez Sereix podrá sustituir con ventaja en sus tareas prácticas sin que ellos lograsen sustituirle en las intelectuales.

## Vendabal

En el salón del casino se juega y se discute. Las espirales de los cigarros y el humear de las tazas enrarecen la atmósfera tibia. Allí corre el tiempo, acercándonos el calorillo de la sala templada. ¡Se está tan bien! A veces se abre la puerta, y el que viene trae como compañera una ráfaga violenta de aire que se cueca, haciendo estremecer á los más próximos. Es el contraste del calor de la sala con el frío de fuera.

Se hace tarde; los socios empiezan a desfilar; nos retiramos. Apanas en la calle, una racha de viento azota con furia las ropas contra nuestras carnes; en el jardín vecino las ramas gimen y se doblan como azotes sobre la yerba corta y al sonido quejumbroso de la hojarasca justase el sibido del viento huracanado.

Un rumor sordo, mugidos de ciclope llegan acompasados: es el mar que rugo.

La curiosidad por un espectáculo de gran efecto nos arrastra al muelle y sobre la escollera presenciarnos el furor del mar batiendo contra las rocas y rociándonos con lluvia salada, finísima.

El espectáculo es sublime; la bravura inmensa del gran monstruo, rindiéndose impotente al muro rocoso del muelle.

¿Del vapor que habrá sido? — dijo uno. — Y aquellas palabras rompieron el encanto del espectáculo; el escalofrío de un peligro inminente para semejantes nuestros, nos anonadó. Nos retiramos silenciosos á nuestras casas.

Al abrir mi puerta, en la casa vecina oí sollozar. ¿Porque lloran? — Por un hijo suyo, recluta, que esta tarde se lo han llevado en el vapor, me contestaron.

Por los resquicios de las puertas el viento silbaba sin cesar y en la plaza los árboles crugían con gemidos de algo que se lastima.

En mi casa seguía aun oyendo los sollozos de aquellos padres. — X.

## En la Cámara francesa

Paris 4. — Se iba á discutir el informe de la comisión parlamentaria sobre caducidad de poderes en cuanto á los diputados MM. Derouléde y Habert, condenados por delito de conspiración contra el orden público.

El presidente anuncia que M. Castelin tiene pedida la palabra y puede usar de ella.

(Gran tumulto).  
M. Meinard pregunta quien toma la iniciativa del debate.

El presidente manifiesta que el ponente ha querido que se ponga el dictamen de la comisión en la orden del día para que la Cámara lo discuta, y afirma que tiene perfecto derecho á ello pues le autoriza el Reglamento.

M. Castelin cede su turno á M. Pion. Este sostiene que está derogado el decreto de 1852 sobre caducidad de la representación del diputado.

Esta disposición, dice, está anulada desde hace treinta años, desde la ley electoral de 1875 que vino á borrar todas las disposiciones anteriores, y entre ellas la invalidación ó caducidad de la representación parlamentaria.

Presenta M. Piva una moción que dice así:

«La Cámara, considerando que el artículo 28 de la ley de 1852 está derogado, decide no estatuir sobre el proyecto de resolución de la dominación concerniente á la caducidad de la representación parlamentaria de M. Derouléde y M. Habert»

Puesta á votación esta moción, es rechazada por 360 votos contra 195.

Al proclamarse el resultado del escrutinio, promuévese un gran tumulto.

Mr. Castelin pronuncia un discurso, diciendo que no tiene derecho la Comisión de presentar á la Cámara ningún proyecto de resolución que varíe lo dispuesto por la ley sobre ilegitimidad.

No es posible, añade, que se declare la invalidación del acta de un diputado porque este haya sido condenado por delitos políticos.

Además Mr. Rand cita varios casos de incapacidad, acerca de los que no pudo decretarse, por tratarse de hechos más graves.

Termina diciendo que la Cámara sin duda alguna es soberana, pero no puede anular el mandato conferido á un ciudadano por el pueblo francés.

Mr. Leferre combate el argumento de Mr. Castelin, calificando su actitud de cesariana.

(Nuevo tumulto).  
Pide Mr. Laferre que la sesión concluya.

El presidente no puede imponer silencio.

Es imposible oír á los que hablan, tal es el escándalo.

Mr. Ballou solicita del presidente que termine la sesión pos hey, como pedían algunos diputados.

El presidente dice que va á votarse la proposición de Mr. Castelin, que es rechazada por 370 votos contra 170.

Mr. Vaillant examina el discurso de Mr. de Castelin por lo que se refiere á la cita que ha hecho el caso de Mr. Bianchi, y dice que si hubiese estado él en el Poder el día que ocurrió el suceso, se hubiera procedido en justicia, más resuelta y enérgica.

Estas palabras vuelven á producir gran escándalo.

Muchos diputados, de pié, piden que se suspenda el debate.

El presidente pregunta si acepta la Cámara la proposición de suspender el debate.

Por 464 votos contra 135 se acuerda que continúe el debate sin interrupción.

Mr. Fermin Faure dice que es extraño que la Cámara haya suspendido el debate sobre las asociaciones religiosas para ventilar otros asuntos.

Añade que no se debe conceder al Gobierno lo que pide, porque sería tanto como atentar contra la autoridad de la cosa juzgada.

Censura el fallo del Tribunal Supremo calificándolo de escandaloso.

Se produce un nuevo tumulto; todo el mundo grita y vocifera.

Los diputados nacionalistas insultan á los de otros grupos.

El presidente logra hacerse oír y dice:

«No se puede discutir sobre un fallo justamente dictado».

Mr. Fermin Faure continúa atacando al Supremo Tribunal.

Se produce otra vez un gran tumulto y un ruido ensordecedor.

El presidente llama al orden, pero no es oído.

Por fin, el presidente dice: No puedo consentir que los diputados continúen hablando de esta manera, y les ruego que guarden el debido respeto á las leyes de la nación.

Termina diciendo el presidente Mr. Deschanel: Las leyes y la Constitución no serán atacadas mientras yo permanezca en este sitio.

(Grandes aplausos.)

Mr. Fermin Faure continúa su discurso en medio de frecuentes interrupciones.

El presidente llama al orden al orador y éste sigue diciendo:

Si votais la exclusión de Mr. Derouléde del cargo de diputado, todos seréis cómplices de la mayor de las injusticias.

Si Derouléde no hubiese triunfado ya en 23 de febrero, tras cuartas partes de los que estamos aquí le hubiéramos seguido y aclamado.

Se produce un espantoso tumulto; todos los diputados gritan, insultan y vociferan.

Es imposible entenderse.

Las tribunas también toman parte en el tumulto y en la gritería.

Mr. Raurand interpela al presidente, diciéndole que es impotente para dominar á Mr. Fermin Faure, y añade que el acta de Mr. Derouléde es un acto revolucionario.

Mr. Michel le interrumpe: Sin revolución hubiéramos acabado en el cielo y en la sangre.

Mr. Fermin Faure: No habléis de

cieno con un Ministerio como el nuestro.

Muchos diputados, gritando desafiadamente, piden que la Cámara imponga un correctivo al diputado Mr. Fermin Faure.

M. Michel dice á Mr. Fermin Faure: Sois un granuja.

Mr. Fermin Faure: Ya me dareis cuenta de esa frase.

El presidente quiere consultar á la Cámara sobre la aplicación del Reglamento por el ultraje inferido á la nación.

Dice que el ultraje está en la palabra «cieno» aplicada al Gobierno.

Mr. Fermin Faure retira la palabra.

Mr. Michel retira el epíteto de granuja.

Vuelve á proponerse el aplazamiento para mañana de este debate, pero la proposición es rechazada por 293 votos contra 291.

Mr. Fermin Faure solicita á la presidencia que le conceda un poco de descanso para luego seguir hablando.

El presidente se niega á acceder á la petición.

En vista de ello sigue hablando Monsieur Faure.

Glorifica á Mr. Derouléde y después vuelve á ocuparse del Tribunal Supremo que dictó el fallo contra aquel diputado.

Mr. Waldeck Rousseau, añade, pretende que la Cámara sea quien ejecute esta sentencia, es decir quiere... no pronuncia la palabra; quiere que la Cámara desempeñe el oficio de empujar la luneta de la guillotina.

El presidente pide á Mr. Fermin Faure que explique estas palabras.

El orador lo hace.

Entonces el presidente manifiesta á la Cámara que procede la exclusión temporal del diputado.

Así lo acuerda la Cámara en medio de un escándalo mayúsculo.

Mr. Fermin Faure, dando puñetazos sobre la tribuna, dice que no abandonará su sitio sino á la viva fuerza.

En vista de la actitud del diputado y del aspecto del salón, en el que cada diputado grita por su lado, el presidente toma el sombrero y sale del salón acompañado por los «greffiers» y ujieres.

Las tribunas son desalojadas.

Mr. Fermin Faure continúa en su sitio.

Entonces, por orden del presidente, el comandante de las fuerzas del Palacio de Borbón con soldados armados ha entrado en el salón, y dirigiéndose á Mr. Fermin Faure le dijo: «Os invito, señor diputado, á que os retiréis.»

Mr. Fermin Faure gritó entonces: «Abajo los judíos! Viva la República honrada!» y abandonó el salón en medio de un escándalo colosal.

Poco más tarde se ha reanudo la sesión.

Las pasiones todavía no se han calmado.

M. Millevoie apoya una proposición aplazando el debate.

Es la tercera vez que se pide lo mismo.

La Cámara rechaza esta proposición por 311 votos contra 237.

Varios diputados piden el fin del debate.

M. Millevoie protesta contra esta petición.

La Cámara decreta la conclusión del debate por 272 votos contra 245.

El Presidente lee el informe reválidando la representación parlamentaria de MM. Derouléde y Habert, y somete las conclusiones del dictámen al voto de la Cámara.

M. Virman presenta una enmienda.

Afirma, apoyándola, el derecho absoluto y soberano de la Cámara y como consecuencia no puede permitir que se condene á ningún ciudadano á la pérdida de sus derechos políticos.

Vais á resolver, dice, sobre una cuestión de principios; ningún diputado deberá atreverse á suscribir el primer semejante incapacitación.

Mr. de La Trene dice que la Comisión rechaza la enmienda, siendo desechada por la Cámara por 317 votos contra 173.

Mr. Cunel presenta una adición en que se consigna que los diputados á quienes se priva de la representación, podrán volver á presentar ante sus electores y recibir nuevamente sus sufragios.

El presidente se niega á que se pon-

ga á votación esta adición, por ser anticonstitucional.

Por fin se acuerda que M. Derouléde sea invalidado en la representación como diputado, por 352 votos contra 117.

Mr. Mory grita: «Viva M. Derouléde á pesar de todo.»

Entrase luego á discutir la invalidez de representación del diputado M. Habert.

Mr. Lanry declara que votará contra la invalidez porque las resoluciones políticas del Tribunal Supremo no ofrecen ninguna garantía de justicia.

Mr. Bernard quiere explicar su voto con gran viveza, pero el presidente le corta la palabra y le llama al orden con inscripción en el acta.

La Cámara pronuncia por fin la invalidez de la representación de Mr. Habert por 347 votos contra 133.

La sesión ha sido altamente escandalosa y ha terminado cerca de las once de la noche.

La Cámara ha acordado celebrar nueva sesión á jueves.

*Incidentes personales*

A causa de las polémicas suscitadas por la cuestión de la validez de la representación de MM. Derouléde y Habert, Mr. Roger, redactor de *L'Intransigeant*, ha enviado sus padrinos á Mr. Bernard.

También Mr. Thierry ha enviado los suyos á Mr. Richard, redactor de *La Petite République*.

## Penitenciarias agrícolas

Desde hace mucho tiempo, la industria privada de Italia venía lamentando la competencia desastrosa que le hacía, en determinados artículos, el trabajo realizado en las prisiones del Estado. Los principales de aquellos son los de zapatería, cestería, sombrerería y otros varios.

En general, al competencia no alcanza á las industrias de lujo, pero afecta á objetos de primera necesidad que son los más, y representan considerables sumas.

Fruto de tales circunstancias es la enérgica campaña seguida por la prensa, con el fin de conseguir que el Gobierno estudie los medios de atender satisfactoriamente las aspiraciones de la industria particular, sin privar por esta al Estado de la reducción en los gastos de manutención de los presos, que implica el trabajo de los mismos.

De este estudio ha nacido un proyecto de ley que pende de la resolución de las Cámaras, y por el cual se suprime el trabajo industrial de los presos. Estos, en conformidad á lo proyectado, se dedicarán en adelante á realizar trabajos agrícolas, lo que desde luego representa beneficio positivo en un país como Italia, en donde la agricultura se practica penosamente por falta de brazos.

Según los términos del mencionado proyecto de ley, la duración de la prisión celular quedará reducida á un tercio del total de la pena impuesta. Transcurrido dicho plazo, los penados podrán ser utilizados para realizar trabajos al aire libre en las colonias penitenciarias agrícolas, y para el desmonte ó saneamiento de terrenos incultos ó insalubres.

Este tratamiento de favor estará reservado, por supuesto, á los individuos que observen buena conducta, y cuya constitución física sea apta para esos trabajos.

El tiempo invertido de esta suerte en las labores de las colonias agrícolas, se computará á los penados por una cuarta parte del tiempo efectivo, siempre que hayan observado conducta irreprochable en el campo, y tan solo por una octava parte si han dado lugar á ser recluidos nuevamente en la cárcel celular.

A la Administración penitenciaria se le faculta para emplear también á los penados en trabajos de saneamiento de terrenos municipales y provinciales, y aún de los de propiedad privada, con las condiciones que habrá de determinar el Consejo superior de Agricultura.

La administración estará asimismo autorizada, al efecto, de proporcionar trabajo á los penados y de expropiar los terrenos incultos ó insalubres.

Los propietarios de estos terrenos podrán, sin embargo, evitar la expro-

Plación siempre que se manifiesten dispuestos a emprender por su cuenta los trabajos de saneamiento, dentro del plazo de seis meses después de formulada la oportuna declaración.

Tampoco la humanidad saldrá perdiendo nada con el planteamiento de tan acertada iniciativa.

Historia de la imprenta

Leemos en un periódico de Valencia que en la sección de Arqueología de *La Rat Penat* dió una notable conferencia sobre el estado actual de la historia de la imprenta el jefe de la biblioteca universitaria, don Joaquín Casañ.

Señaló el señor Casañ tres factores importantes para determinar el estado actual de la historia de la imprenta, á saber: las fuentes de la invención, el estudio de los incunables y la dispersión de los impresores por las ciudades de Europa.

Sirviéndose de inestimables documentos, pruebas de gran valor histórico, indicó que el invento de la imprenta fué anterior á Guttenberg, como le demuestra el descubrimiento del proceso de Avignon por Raquin y Du Hame, que ha venido á poner de manifiesto el establecimiento de una imprenta en Avignon en 1444 por el platero de Praga, Procopie Waidfogel, la cual no llegó á funcionar por no entenderse los asociados. Un nuevo dato nos confirma que el descubrimiento de Guttenberg, fué sólo el de convertir la estampación en impresión y el grabado en tipografía, cual es la carta de Guillermo Fichet, uno de los promovedores del establecimiento de la imprenta de Paris, que conoció á Guttenberg y trató con los primeros impresores de Maguncia, cuya carta puede verse á la cabeza del tratado de Ortografía conservado en la biblioteca de Bale.

Las piezas del proceso seguido contra Guttenberg por haberse negado que entrara á formar parte de la asociación el hermano Juan Dritchen, pusieron de manifiesto que la asociación no tenía por objeto fabricar espejos, sino que el presidente de ella, Guttenberg, se dedicaba á una estampación mecánica del llamado *Espectulum*, valiéndose para ello de letras sueltas y de una prensa, con lo cual Dritchen y los testigos que declararon comprobaron las primeras impresiones de Guttenberg por los citados años.

Este proceso ha puesto de manifiesto que el inventor tuvo ante su vista tres problemas, que resolvió satisfactoriamente: la fundición de los tipos en metal; la prensa, que igualó la estampación, y la impresión de los pliegos por las dos caras, dejando de ser anopistógrafas.

EL CÓDIGO CIVIL

INTERPRETADO POR EL TRIBUNAL SUPREMO

Contiene todas las sentencias dictadas en casación referentes al Código Civil, con expresión de los hechos y antecedentes del litigio, cuestión debatida y fundamentos del fallo, expuestas por orden de artículos, así como las concordancias para la más fácil inteligencia de éstos y un completo índice decimal por

Don Enrique Diaz Guizarro

Presidencia de sala de Audiencia y territorial

Don Antonio Martínez Ruiz

Magistrado excedente de Audiencia territorial y Abogado del Ilustre Colegio de Madrid

Precedido de un breve juicio crítico de los Excmos señores D Eugenio Montero Ríos, D Trinitario Ruiz y Capdepón y D. Antonio Maura.

Van publicadas 1.º, 2.º y tercer tomos.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena 2.

VISTAS de Mallorca

La casa Amengual y Muntaner acaba de editar cinco cuadernos de vistas de Mallorca en fotograbado, que se venderán al ínfimo precio de 0.50 ptas.

Cada cuaderno tamaño en 4.º contiene ocho vistas y unas bonitas cubiertas.

¡Ocho vistas dos reales!

LOS COSACOS por el Conde Leon Tolstot

SALAMBO por Gustavo Flaubert

Se venden al precio de una peseta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

NOTICIAS

Del extranjero.

Dice otro telegrama de San Petersburgo que entre las enseñanzas que se van á introducir ya al empezar el próximo año escolástico en las escuelas de comercio del imperio ruso, figura la de la lengua inglesa, considerada actualmente como absolutamente necesaria para todos los jóvenes que se dediquen á la carrera mercantil.

Sigue sin resolverse la huelga de Marsella y dando lugar gran número de incidentes desagradables, entre los cuales figura una muy grave.

Las grandes compañías inglesas de vapores y probablemente las de las demás naciones, suprimirán mientras dura la huelga la escala de Marsella, ocasionando así perjuicios inmensos al comercio francés y al de otros países.

Ocupándose uno de los principales periódicos de Paris de lo que pasa en Marsella, dice:

«Los combates entre el trabajo y el capital van aumentando en Francia de una manera muy alarmante, pues durante el ministerio de Mr. Méline que duró un poco más de dos años, hubo por término medio en Francia 33 huelgas mensuales; durante el ministerio de Mr. Dupuy fué dicho término medio de 38, y aumentando siempre la tirantez de relaciones entre patronos y obreros, ha habido en Francia durante los últimos 19 meses la friolera 1.862 huelgas, ó sea un término medio de 72 al mes.

«Las pérdidas de todas esas huelgas representan para la industria y el comercio de Francia una pérdida de una barbaridad de millones de francos, de la cual se aprovechan otros países, particularmente Alemania, Bélgica é Italia.»

De las islas:

Inca

En el teatro de la Sociedad «El Centro» púsose el jueves último en escena las tres zarzuelas del género chico «Picio Adán y Compañía», «Viva mi niña», y «Los Zaogolotinos», en sustitución del renunciado drama de Echegaray «En el Seno de la Muerte».

El domingo se representó dicho drama con un lleno tan completo en localidades y paraíso, como suele verse pocas veces.

El aficionado don Valentín Rodríguez representó bien el principal papel de la obra, perfectamente secundado por las principales partes de la compañía y algunos otros aficionados.

Dióse fin con la zarzuelita «Picio, Adán y Compañía», en la que la tiple Señorita León se encuentra inimitable acompañándole con perfección los señores Pardina, Casas y Setomayor, que conquistaron los cuatro muchos aplausos.

—El domingo falleció don Gabriel Garau padre político del procurador y Secretario del Juzgado municipal de esta ciudad don Juan Coll.

Con lucido acompañamiento fué el mismo día conducido su cadáver á la última morada.

Reciba la familia nuestro más sentido pésame.

—Anteayer á las 6 de la mañana también bajó al sepulcro, víctima de una pulmonía, el jefe de la guardia municipal diurna y nocturna don Gabriel Seguí.

A la conducción de sus restos mortales al Cementerio acudió numerosa concurrencia de amigos y deudos del finado.

Acompañamos á la familia en el sentimiento que experimenta.

—La madrugada del domingo de jóse sentir sobre esta población un viento muy fuerte con ráfagas de huracán que degeneró algunas horas más tarde en frío sensible y molesto.

Ayer y anteayer resultaron apacibles y templados bajo un sol primaveral que convidaba á disfrutar de las delicias del campo.

—El mercado de hoy tiene lugar bajo un día ventoso aunque despejado y frío que ha restado alguna animación.

En las transacciones verificadas han regido los siguientes precios: Almendrón, de 130.00 á 00.00 pesetas los 42.32 Kg. (quintal.) Trigo, de 18.00 á 00.00 pesetas los 70.34 litros (cuartera).

Candeal, de 18.00 á 00.00 id.

Cebada del país, de 12.00 á 00.00 id.

Id. forastera, de 11.00 á 00.00 id.

Avena del país, de 9.00 á 0.00 id.

Id. forastera, de 8.00 á 0.00 id.

Habas para cocer, de 20.00 á 00.00 idem.

Id. ordinarias, de 18.00 á 00.00 id.

Id. para ganado, de 17.50 á 00.00 dem.

Maíz, de 16.00 á 00.00 id.

Garbanzos, de 22.00 á 00.00 id.

Frijoles, de 31.00 á 00.00 id.

Habichuelas (confits), de 36.00 á 00.00 idem.

Id. blancas, de 30.00 á 00.00 id.

Cerdos cebados, de 00.00 á 00.00 id. arroba.

Higos pasos, de 9.00 á 00.00 los 42.32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 4.00 onza.—C.

7 de Marzo de 1901.

Sineu

Con regular concurrencia se ha celebrado mercado.

Los precios que rigieron, fueron los siguientes:

Trigo, de 17.00 á 00.00 pesetas.

Candeal, á 17.50 id.

Cebada del país, á 11.50 id.

Avena, á 8.50 id.

Garbanzos, á 20.00 id.

Maíz, á 15.00 id.

Habichuelas (confits), á 27.00 id.

Id. blancas, á 27.00 id.

Frijoles, á 26.00 id.

Habas ordinarias, á 18.00 id.

Id. para ganados, á 17.50 id.

Cerdos cebados, de 00.00 á 00.00 id. arroba.—C.

6 de Marzo de 1901.

De la capital

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico municipal del término municipal de Algaida, dotada con el haber anual de treinta pesetas por la confección gratuita de medicamentos á las familias pobres.

Los aspirantes á dicha plaza deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de aquel Ayuntamiento durante los treinta días siguientes á contar desde la publicación del correspondiente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Uno de estos pasados días se verificó un importante robo de embudidos, en un depósito ó almacén llamado Calistro, en el caserío del Pont d'en Inca.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil de esta capital, dicha fuerza empezó inmediatamente las averiguaciones necesarias, para el descubrimiento de los autores.

Estos dieron por resultado detener al cabo de una hora á una mujer y varios individuos, los cuales han declarado ser los autores del robo que se les imputa.

Además recuperó dicha fuerza una gran parte de los embudidos sustraídos que encontró escondidos en una casa del caserío del Molinar de levante.

Dicha mujer é individuos espresados han sido puestos á disposición del Juez competente.

Repetimos nuestro elogio á dicha fuerza por su celo y actividad, siempre dignos del mayor aplauso.

El señor Gobernador Civil de esta provincia ha autorizado á don Ernesto Rubio y Girón para que pueda trasladar el cadáver de su esposa doña Elisa Sanjón y Valdés desde el cementerio católico de esta ciudad al de Barcelona.

Según un estado de demografía médica publicado por la *Revista Balear de Ciencias Médicas*, se registraron en esta ciudad durante el mes de Enero último 139 nacimientos y 118 defunciones.

Clasificadas éstas por el sexo, 61 fueron varones y 57 hembras.

En cuanto al estado, fallecieron siendo solteros, 47; casados, 42; y viudas, 29.

Tocante á la edad, fallecieron antes de cumplir cinco meses, 4; de cinco meses á tres años, 10; de tres años á seis, 5; de seis á trece, 1; de trece á veinte, 4; de veinte á veinticinco, 8; de veinticinco á cuarenta, 12; de cuarenta á sesenta, 23; de sesenta á ochenta, 42; y de mas de ochenta, 9.

Fallecieron por enfermedades del aparato circulatorio, 11 varones y 7 hembras, del respiratorio, 17 y 10 del digestivo, 8 y 2; del gérito urinario 2 y 1; del cerebro espinal, 8 y 8; y de otras enfermedades generales, 5 y 6.

Las enfermedades infecciosas causaron: 9 defunciones el sarampión; 1 la erisipela; dos las fiebres puerperales, 1 la difteria y 17 la tuberculosis.

El vapor *Palma* salió de nuestro puerto ayer tarde á las cinco, con destino á Barcelona llevando varios pasajeros entre ellos nuestro amigo don Miguel Roca y carga general.

El subinspector de primera clase de Sanidad Militar don Luis Oms Mirambel, que se hallaba en comisión en el

Hospital Militar de Baleares, pase al mismo de plantilla.

Igualmente se ha dispuesto que el médico primero don José Ramón Coll, del primer depósito de Sementales, pase al escuadrón de Mallorca.

Hemos recibido un atento besalamano del señor Presidente del Centro Militar de Palma, invitándonos á la conferencia que esta noche á las ocho dará en los salones de aquella sociedad el comandante señor Burguete, sobre el tema *Historia de las Baleares*.

El vapor *Lulio* fundó en nuestro puerto ayer á las dos de la tarde procedente de Ibiza, conduciendo la valija, pasaje y carga varia.

Dicho buque se hizo de nuevo á la mar con destino á Barcelona, á las cinco de la tarde llevándose la correspondencia, unos 20 pasajeros y efectos.

Entre el pasaje figuraba el diputado á cortes don Enrique Suredá.

Esta tarde á las cinco saldrá como de costumbre para Barcelona el vapor correo *Cataluña*.

Conforme dijimos en nuestro edición de ayer, el señor Gobernador civil de esta provincia, tan luego como tuvo noticia de que el nuevo ministro de Gobernación había jurado el cargo le telegrafió presentándole la dimisión.

A las pocas horas el señor Alvarez Sereix recibió contestación del ministro, suplicándole que continué ocupando el cargo hasta que se le indique la persona á quien á de entregar el mando de la provincia.

El señor Gobernador recibió también un extenso telegrama del ex ministro de la Gobernación señor Ugarte, felicitándole por su celo y laboriosidad en el desempeño del cargo de Jefe de la provincia.

Igualmente don Antonio Rosselló y Cazador, presentó la dimisión del cargo de Alcalde de esta ciudad, entregando el mando al primer teniente de alcalde don Enrique Lladó.

Al saludar al señor Lladó, nos dijo que por ahora solo se limitará á organizar una numerosa brigada de operarios para que limpien bien las calles de nuestra población.

Nos consta que el señor Lladó tiene algunos proyectos en embrión, los cuales no desarrollará hasta después que reciba el nombramiento de Alcalde efectivo.

Uno de los proyectos del señor Lladó es reglamentar el servicio de la limpieza pública.

Por el recaudador de la primera zona del partido de Manacor, ha señalado los días del 8 al 13 del actual, para la recaudación de las cuotas de las contribuciones rústicas, urbana, industrial y demás conceptos, correspondientes al primer trimestre del año actual.

Ayer por la mañana se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento á presencia del Alcalde interino señor Lladó y del notario don José Alcover, la subasta para contratar la adquisición de 2.500 metros cúbicos de piedra machacada con destino á las calles y plazas de esta ciudad.

El número de proposiciones ascendió á 12, siendo adjudicada la subasta al mejor de todos que resultó ser don Jaime Tous por la cantidad de 4.590 pesetas.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha impuesto á los Alcaldes de los Ayuntamientos que á continuación se expresan, la multa de quince pesetas, con que estaban conminados por no haber remitido á la Administración el presupuesto y lista cobratoria de cédulas del actual año, antes de finalizar el mes de Febrero último, como estaba prevenido, la cual deberán hacer efectiva dentro de breve plazo con la remisión de los expresados documentos, pues en caso contrario se nombrará un agente para recogerlos:

Alcaldes que se citan.—Alcudia, Algaida, Andrag, Banyalbufar, Binisalem, Bunyola, Calviá, Campanet, Campos, Ciudadela, Costig, Esporles, Estalenchs, Felanig, Fornalutg, Ibiza Inca, Llubí, Llucmajor, Marratxí, Montuiri, Pollensa, Porreres, Lapeña, Puigpunyent, San Antonio, San José, San Juan, San Juan Bautista, San Lorenzo, Santsellas, Santa Eugenia, Santa Eulalia, Santa María, Santanyi, Selva, Sineu, Valldemossa, y Vilafranca.

La Comisión de Obras del Ayuntamiento, presentará en la primera sesión que celebre dicha Corporación, un dictamen proponiendo el arreglo de

los empedrados y afirmados de las calles de esta ciudad.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se recibió ayer una Real orden nombrando á don Angel Gerijir, oficial de tercera clase, con el sueldo anual de 2.500 pesetas y con destino á esta provincia.

Dicha plaza es de nueva creación en esta provincia.

Una comisión de la Junta directiva de Clases pasivas ha pasado ha visitar á sus presidentes honorarios señores Capitán general, General gobernador y Delegado de Hacienda.

Tan pronto como se recibió en esta ciudad la noticia de que el general Weyler había sido nombrado ministro de la Guerra, la sociedad *Centro Militar* le remitió un afectuoso telegrama de felicitación por su nombramiento.

De la Audiencia

El Tribunal del Jurado se reunió ayer para ver y fallar la causa de este Juzgado contra José Barbosa Conde, perseguido por expención de moneda falsa.

Según se desprende del sumario, el procesado fué á la tienda de José Huguet, de Son Españolet, donde dió en pago de lo que comprara una peseta que resultó ser falsa; más tarde dió otra en el estanco de Son Serra y otra en la taberna *Can Lluís*, de la Vileta.

Después de practicada la prueba testifical y de darse por reproducida la documental, el abogado fiscal sustituto, señor Rosselló y Gómez, retiró la acusación por no resultar pruebas contra el procesado.

Defendía á éste el abogado don Gabriel Vidal.

En su vista el Tribunal de derecho dictó auto de sobreseimiento libre, mandando poner en libertad al José Barbosa.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Miguel al Sagrado Corazón de Jesus. A las seis de la mañana exposición del Santísimo; á las diez misa cantada. Por la tarde los actos de coro y al anochecer después del rosario, sermón cuaresmal que dirá el padre Francisco Salvá, de San Felipe Neri; después se reservará el Santísimo.

Otras funciones

En la Catedral, á la misa mayor habrá sermón cuaresmal por el padre Videllet, S. J. y se expondrá la reliquia de la túnica de la Virgen y en San Juan, al anochecer, después del rosario, también habrá el sermón cuaresmal por los oradores de costumbre.

Visita á la Corte de María

A la Purísima Concepción, en la Catedral.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Miguel al Corazón de Jesus.

A las seis y media de la mañana se expondrá el Santísimo y á las diez se cantará la misa mayor. Por la tarde á las cuatro actos de coro y al anochecer, rosario, meditación y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Clara al anochecer, se dará principio á la novena del Patriarca San José con exposición del Santísimo y meditación.

En San Francisco á la misma hora, la devoción sabatina con meditación.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

Las inhalaciones antisépticas son el mejor preventivo de las enfermedades infecciosas del aparato respiratorio, evitando también los efectos nocivos del aire frío, lográndose dichas inhalaciones dejando disolver en la boca las Pastillas Morelló.

Demostrado por la experiencia

El 95 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos». Hay imitaciones. No dejarse sorprender. Pidase siempre «Elixir Saiz de Carlos», único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exjase en las etiquetas la palabra «Siomax», marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Las pastillas Paneraj, son el remedio más eficaz contra Tos. De venta: Farmacias y Droguerías.

**Sociedades y Corporaciones**

**Ferro-carriles de Mallorca**  
A partir del sábado 9 del actual se procederá en las oficinas de esta Compañía, todos los martes, jueves y sábados de diez de la mañana a la una de la tarde, al pago del dividendo activo de siete pesetas por acción, acordado por la Junta General.

Palma 6 de Marzo de 1901.—El Director General Sustituto, Sebastian Feliu.

\*

**Banco de España**  
**Sucursal de Palma de Mallorca**

Secretaría.—Acordado por el Consejo de Gobierno del Banco de España de conformidad con lo prescrito en el Nuevo Reglamento, que los *Estratos de inscripción de acciones*, para que en lo sucesivo tengan fuerza legal sean expedidos por la Administración Central, se ruega a los señores accionistas que tengan domiciliadas sus acciones en esta Sucursal y posean estratos de inscripción expedidos por la misma, los presenten a la brevedad posible en esta Secretaría de mi cargo todos los días laborables de nueve a doce con objeto de confiarlos por un recibo provisional representativo del *Estrato definitivo*, que después recibirán de las oficinas Centrales.

Palma de Mallorca 4 de Marzo de 1901.—El Secretario, Enrique Garrido

**Últimas cotizaciones**

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Credito Balear	96 50
Salinera Española	170 00
Obligaciones > 6 por 100	104 00
" > 5 por 100	101 00
Bonos Municipales	87 50
Isleñas	52 50
Ferro-Carriles de Mallorca	45 00
Alumbrado por Gas	54 50
Unión Comarcal papel	50 00
VALORES EXTRANJEROS	
Madrid 7 de Marzo	
Interior	71 90
Exterior	00 00
Amortizable	00 00
Cubas 1886	71 35
Cubas Nuevas 1890	00 00
Banco de España	491 00
Tabacos	384 00
Francos	35 50
Libras	34 12
Amortizable al 5 por 100	91 50
Barcelona 4 de Marzo	
Interior	72 52
Exterior	00 00
Amortizable	91 85
Cubas	86 25
Cubas 1890	71 87
Coloniales	00 00
Nortes	59 50
Francias	00 00
París	00 00
Francos	00 00
Alicantes	83 60

**Boletín meteorológico**

Día 7 a los 9 de la mañana

Barómetro	759 1 mm.
Termómetro seco	12 8 g. et.
Máxima al sol	33 2 "
Máxima a la sombra	19 0 "
Mínima a cubierto	10 2 "
Mínima a descubierto	7 4 "
Dirección del viento	N. O.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	37 8 eg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	255 "
Lluvia en 24 horas	00 00 mm.
Evaporación en 24 horas	3 6 "
Humedad a las 9	55 "
Ascenso del barómetro en 24 horas	0 0 "
Descenso del id. en id.	9 8 "

**HOSPITAL PROVINCIAL**

Movimiento de enfermos día 5 de Marzo de 1900.

Existencia de ayer	Entradas	Salidos	Fallecidos	QUEDAN
870	9	7	1	871

**Traslado**

La zapatería de F. Fuster, de la calle de Colón, número 5, se ha trasladado a la de Brossa, número 16.

**Quetglas y Malberti**

Carburo de Calcio.—Véase la cuarta página.

**ESTADÍSTICA**

Verificaciones hechas en los Juzgados

**Nacimientos:** Día 5.—Varones 0.—

Hembras 1.

**Matrimonios:** Día 5.—Ninguno.

**Defunciones:** Día 6.—Juan Vich y Bosch, soltero, 3 años, calle de Jaime II, difteria.—Juana María Frank Florit, viuda, 80 años, Sacar del Real, embolia cerebral.—Eleuteria Campos Miralles, viuda, 87 años, Molinar de Levante, vejez.—Francisco Urbano Torres, viudo, 83 años, calle de Salas, parálisis progresiva.—Virginia Meridiano, casada, 71 años, calle de Salas, no consta la enfermedad.—Juana Alemany Ballester, 14 meses, plaza de la Misericordia, sarampión.—Pedro Oliver Noguera, casado, 87 años, atreuma senil.

**Registros del puerto de anteayer a la puesta del sol.**

**Estado de la atmósfera.**—Algo cargada hay cirrus.

**Id. del horizonte.**—Calimoso.

**Dirección del viento.**—Tercer cuadrante fresquito.

**Estado del mar.**—Rizada del viento.

**Waves a la vista.**—Ninguno.

**Indicaciones del Vigía de Porto-pi.**—Ninguna.

**Incidencias.**—Soplaba fresco el N. O., el cielo y horizonte sin calma, mar rizada en el puerto y marejada fuera de puntas y bajo el nivel de las aguas acaeció el orto.

Fué refrescando el viento y suspendiendo celajería al propio tiempo y a mediodía continuaba.

Al principio la tarde se llamó al O. S. O. y sopló toda la tarde, al oca-

so como queda arriba dicho.

**Noticias.**—Entró el vapor *Lulio* de Ibiza y el laud *Dolores* del mismo punto.—Salieron los vapores *Lulio* y *Palma* para Barcelona.

**Buques fondeados:** Día 6.—Vapor español *Cabrera*, 38 ton., de Cabrera.—Polacra goleta española *Cortés*, 154 ton., de Termini.—Laud español *Internacional*, 27 ton., de Sóller.—Vapor español *Nuevo Mahón*, 396 ton., de Mahón.—Vapor español *Cataluña*, 662 ton., de Barcelona.

Día 7.—Laud español *Dolores*, 26 ton., de Ibiza.—Vapor español *Lulio*, 405 ton., de Ibiza.

**Despachados:** 6.—Vapor español *Cabrera*, 38 ton., para Cabrera.—Polacra goleta española *Silfida Isabela*, 73 ton., para Gandia.

Día 7.—Vapor español *Lulio*, 405 ton., para Barcelona.—Vapor español *Palma*, 396 ton., para Barcelona.—Polacra goleta española *Lareño*, 92 ton., para Valencia.—Polacra goleta española *Maria*, 72 ton., para Barcelona.

**TELEGRAMAS**

(De nuestro servicio particular)

**Fuga.—Aplazamiento**

Madrid 6 a las 23'40

De la cárcel de San Sebastián se han fugado cuatro presos que sorprendieron dormidos a sus vigilantes.

El periódico conservador *La Epoca* combate el aplazamiento de las elecciones provinciales.

**La Unión Nacional y Sagasta.—Acorazados**

Madrid 6 a las 23'40

*La Unión Nacional* ha publicado un documento recordando al señor Sagasta la promesa que les hizo de apoyarles su programa cuando se posesionase del poder.

La Cámara de Londres ha votado los créditos necesarios para la construcción de cuatro acorazados.

**Posesionándose de sus cargos.—Italia, Rusia y Francia.**

Madrid 6 a las 23'50

Los señores Sagasta, Moret y Weyles se han posesionado de sus cargos.

El señor Sagasta lamenta la imposibilidad de complacer a todos los ministeriales pero que lo hará a la primera crisis que se presente.

Se dice que Italia quiere entrar en la alianza franco-rusa.

**Noticias varias**

Madrid 7 a las 2'30

Los centros oficiales están desiertos.

Los círculos políticos se ven animadísimo.

Se hacen numerosos calendarios respecto a los nombramientos de los altos puestos.

Los diputados irlandeses en la Cámara se negaron a votar las leyes respecto a la instrucción pública, promoviéndose un tumulto extraordinario.

**El señor Sagasta.—Propósitos de Moret**

Madrid 7 a las 2'30

El señor Sagasta se muestra reservadísimo. Su casa es visitadísima.

En Marsella las fábricas de armas tienen sus depósitos abarrotados de productos a causa de la huelga.

Atribuyese al señor Moret el propósito de que vayan a las cortes dos socialistas y que entren también en los Ayuntamientos.

**Estreno de «Electra» en Bilbao**

Madrid 7 a las 2'30

En Bilbao se estrenó *Electra* de Pérez Galdós, con gran éxito.

Se tocó la Marsellesa y el himno de Riego.

Se temía que protestasen los reaccionarios, para lo que se colocaron pasquines invitando a los católicos a que se defendiesen. No se alteró el orden.

**Descarga Impedida**

Madrid 7 a las 9'35

**Marsella**—Quinientos huelguistas impidieron la descarga del vapor español *Solano*, que efectuaban sus tripulantes. Aquellos pidieron al consulado y a la prefectura que cesara el trabajo.

**«Electra»**

Madrid 7 a las 9'25

**Bilbao.**—Se ha estrenado el drama de Galdós, *Electra*, que ha obtenido gran éxito, produciendo vivo entusiasmo y proporcionado un llenazo. Se han dado vivas a Galdós y a la libertad. La orquesta tuvo que tocar la Marsellesa y los himnos de Riego y de Garibaldi. Ha habido calientes ovaciones.

**Gobernadores.**

Madrid 7 a las 9'35

El señor Moret quiere que los gobernadores tengan una significación política-social.

En muchas provincias se nombrarán gobernadores interinos hasta la designación definitiva.

**Movimiento diplomático.—La ley de asociaciones.**

Madrid 7 a las 9'35

**París.**—Prepárase un importante movimiento diplomático.

El obispo Clermont y M. Ferrand por cartas que dirigen a algunos diputados y senadores, desaprobando la nueva ley de asociaciones.

**Visita.—Promesas**

Madrid 7 a las 14

Una comisión del Circulo Mercantil visitó al señor Sagasta, recordando los compromisos que contrajo cuando estaba en la oposición.

El señor Sagasta ofreció el cumplimiento de dichos compromisos.

El señor Sagasta despachó con la Reina.

Mencheta

**Se alquilan** grandes y espaciosos locales que sirven tanto para industria como para Almacenes y Cocheras, está situados en la Plaza y calles del Oivar, Cam o Santo y San Felipe. Para informes calle de San Migu 1, 27 y 29

**Elixir a la Inguilva Glol**

Véase cuarta página.

**DEVOCIONARIOS**

**SEMANAS SANTAS**

**ELEGANTE Y VARIADO SURTIDO**

Desde la clase más modesta hasta la más exquisita y modernista.

GRAN VARIEDAD DE ESTUCHES CON DEVOCIONARIO, MONEDERO Y TARJETERO

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2, Palma; y en sus sucursales de Inca (Mayor 12) y Manacor (Bosch 8).

**NOTICIAS**

de la madrugada

**TELEGRAMAS**

**Huracan**

Madrid 7 a las 18'10

Reina un viento huracanado con caracteres de verdadero ciclón, que ha arrancado varias chimeneas y roto infinidad de cristales.

Del Ministerio de la Gobernación han caído enormes planchas de latón.

Un trozo de estas planchas ha caído sobre un grupo de periodistas que salían de la Central de Telegrafos.

Afortunadamente todos ellos han salido ilesos.

**Atentado contra el Emperador**

Madrid 7 a las 18'25

Dicen de Bremen que un individuo que sufre ataques epilépticos llamado Dietrich Weiland, arrojó un trozo de hierro al Emperador Guillermo, hiriéndole en la mejilla.

Dicho individuo fué detenido inmediatamente.

El Emperador siguió paseando.

**Un bando**

Madrid 7 a las 18'30

Acaba de fijarse un bando por las esquinas de las calles de esta Capital, levantando el estado de guerra.

Las causas pendientes instruidas con motivo de los pasados meses serán remitidas a la jurisdicción civil en el estado en que se encuentren.

Firma dicho bando el general interino señor Villar.

**Los silvelistas**

Madrid 7 a las 18'45

Los silvelistas insisten en su propósito de obsequiar al Jefe con un banquete, a pesar de que este decline el honor.

Hasta ahora el número de los incritos asciende a 154 en Madrid y a 62 en provincias.

**Explicaciones**

Madrid 7 a las 19'35

**Pontevedra.**—El señor Montevideo Rios ha explicado la contestación que dió al señor Sagasta.

Ha dicho que no ha aceptado la cartera por ignorar si el señor Sagasta está conforme con sus ideas, referentes al modo de solucionar los graves problemas del ministerio que le ofrecía, pues le es imposible abandonar su programa.

Caso de ocupar la cartera ayudará al señor Sagasta en la obra de regeneración.

**Consejo**

Madrid 7 a las 20'15

Acaba de terminar la sesión del Consejo.

Al salir el señor Moret, ha dicho a los periodistas, que no se aplazarán las elecciones provinciales.

Se ha acordado el nombramiento del señor Aguilera, para el cargo de Alcalde de Madrid.

Mencheta

**CENTRO DE ANUNCIOS**

**JUAN GONZALEZ**

Plaza de Santa Eulalia, núm. 10  
Arrendatario de la sección de anuncios de los periódicos

**LA ALMUDAINA Y LA ULTIMA HORA**

En dicho Centro también se admiten anuncios de toda clase para los periódicos EL DIARIO DE PALMA Y EL DIARIO DE MALLORCA y para todos los semanarios de la isla.

**Gran almacén**

**de papeles pintados**

**JAIME HERNANDEZ**

Sucursal de Barcelona calle Canada 28  
**Gran competencia**

Papeles desde 1 real y medio el rollo a 100.

Arrimaderos mates a 5 reales rollo. Fondos liso desde 5 reales rollo.

También se hacen cielos rasos de tela. La casa hace todas clases de trabajos en pintura en todos los adelantos que existen en Barcelona, tanto en trabajos al cristal como en arte decorativas. La casa responde de todos sus trabajos.

Gran competencia, San Miguel 21, Palma.—Muestrarios a domicilio.

**LA VISTA COMO A LOS 15 AÑOS**

Gafas y lentes cristal de roca y demás clases.—Se hacen composturas.

**PRECIOS REDUCIDOS**

25 BROSAS 25

**Almacenes Montaner**

Sindicato de 2 a 10, Milagro 1 a 11

TEMPORA DE CUARESMA 1901  
Recibidos todos los géneros especiales para esta temporada, queda abierta la venta.

PRECIOS BARATÍSIMOS  
Grandes surtidos y géneros de primera elección

**ALMACENES MONTANER**

Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

**Sociedad del Alumbrado por Gas**  
Esta antigua sociedad proporciona al público

**EL MEJOR Y MÁS ECONOMICO**  
de los alumbrados usuales. Precio

**20 CENTS. DE PESETA**

el metro cúbico y además 2 cts. del 10 por 100 para el Estado.

Según la importancia del consumo **BONIFICA DESDE EL 2 AL 20 POR 100** con lo cual, los mas favorecidos obtienen el gas

**A 16 CENTS. DE PESETA**

Fijarse bien en el precio por ser el más barato de los que hoy rigen en Mallorca, y no dar crédito a los que propalan lo contrario.

Al que no utilice el fluido de esta compañía, el metro cúbico con el impuesto, le costará 25 céntimos.

**Advertencia a los abonados**  
Los avisos o encargos concernientes al servicio de su alumbrado se recibirán:

En las oficinas de la Sociedad desde las 9 de la mañana hasta las 2 y desde el anochecer hasta las 9, y además en los puntos siguientes:

Calle de Palacio 4, Tipografía de Rotger; Id. Sindicato 78, Tienda de Valls; Id. Constitución (Borne) 42, Estereria; de cuyos centros se recogerán a las 11 de la mañana y al anochecer para atenderlos con la prontitud posible.

Al público.—LAS INSTALACIONES DE TUBERIAS en el domicilio particular seguirán siendo objeto de convenios especiales según las circunstancias de cada uno.

**Curación de la Tos**

**PASTILLAS J. MIRÓ**

pectorantes y calmantes de la tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 7, Palma de Mallorca.

# LA EXPERIENCIA ENSEÑA QUE QUIEN MAS ANUNCIA MAS VENDE

En el Centro de Anuncios de JUAN GONZALEZ, Plaza de Santa Eulalia, número 10, se facilitan diferentes sistemas de anunciarse. Los precios establecidos por este Centro resultan con un 30, 40 y hasta un 50 por 100 más baratos que no los establecidos por otros de la isla pues esta casa cuenta con periódicos que por su mucha CIRCULACION resultan ser los más leídos y por consiguiente los que mayores ventajas REALES NO FICTICIAS proporcionan a sus anunciantes.

## ANUNCIOS PARA TODA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARBUROS METALICOS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO Y GRAN PREMIO  
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1900  
CARBURO DE CALCIO SUPERIOR

Rendimiento minimum 320 litros—Condiciones especiales y precios sin competencia

Mecheros sistema BULLIER, BRAY'S, BMTSEN de diferente potencia luminosa.—Id. para bicicletas, carruajes y calefacción

PIDANSE NOTAS DE PRECIOS  
Droguería y Ferreteria QUETGLAS Y MALBERTI

ANTIGUA CASA SUAU

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

### ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

### ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolors de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilia, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, BARCELONA

Obras de Eurlque Slenklevicz

¿QUO VADIS...?

Precio, 2 pesetas.

MAS ALLA DEL MISTERIO

(SIN DOGMA)

Precio, Una peseta.

A SANGRE Y FUEGO

Precio, 2 pesetas.

LUCHAR EN VANO

Precio, 1 peseta.

ISIGAMOSLEI

Precio, 1 peseta.

De venta estas obras en la librería de

Amengual y Muntaner, Cadena 2, y en

sus sucursales de Inca y Manacor.

### Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Mes de Marzo

Línea de Cuba México.—El día 19 saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor «Montserrat».

El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires».

Línea de Venezuela Colombia.—El día 11 saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz, el vapor «Isla de Panay».

Línea de Filipinas.—El día 30 de Barcelona el vapor «Isla de Luzón».

Línea de Buenos Aires.—El día 3 saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Batústegui».

Línea del Brasil.—El 8 saldrá de Vigo y el 8 de Cádiz, el vapor «San Ignacio».

Línea de Fernando Poó.—El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «Ciudad Condal».

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde».

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.

Para más informes, acódate á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

## No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PSETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

### Entermedades del Estómago

SE CURAN CON EL

Elixir Antidispéptico del DR. CALBETO

Depósito: Centro farmacéutico, Palma de Mallorca.—De venta en todas las farmacias.

## Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.

## HERPES

CURÁNSE CON EL LINIMENTO SEBANTE ANTI-HERPÉTICO

## ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Cong. Internacional de Higiene y Demografía

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antiguo que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escorfulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura.

## CATARROS

BRONQUITIS CRÓNICAS Y TOSES PERTINACES

Se curan con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general. Farmacia de las Copiñas, Plaza Antonio Maura—PALMA

## LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

### PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

## NO MAS VELLO

18 años de éxito son la mejor garantía de que los Polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo sin irritar el cutis.—250 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias, y en Palma, la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

### A los enfermos del pecho y de los órganos respiratorios

Su curación por medio del antiguo y acreditado Jarabe de Legitimada Savia de Pino Marítimo preparado en frío por don Juan Morey, Farmacéutico. Dicho Jarabe premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid de 1882 con medalla de bronce, es el más recomendado para combatir la Bronquitis, catarros, asma, tos nerviosa, dengue, tisis pulmonar y fraquesal y hemoptisis.—Depósito Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey.—Palma, Centro Farmacéutico y en casi todas las Farmacias de Baleares.

## CHAMPAGNE de KOLA 'MARY SAT,

Es el más económico higiénico y agradable. EN BREVE habrá existencia en todos los principales establecimientos de Palma.

## IMPOTENCIA

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD.

Curación rápida con la renombrada Pomada fortificante de Rodríguez de los Rios. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Va por correo previa libranza. Depositario en Palma, Centro Farmacéutico, Harina, 84 y 86.

## CENTRO DE ANUNCIOS

PLAZA DE SANTA EULALIA 10—PALMA DE MALLORCA

### JUAN GONZÁLEZ

Arrendatario de la sección de Anuncios de los periódicos de mayor circulación de Baleares

La Almudaina y La Ultima Hora

Tarifa de precios que empezó á regir el 1.º de Julio de 1900

Anuncios en 1.ª página á ptas. 0'30 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'60 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 2.ª ó 3.ª página á ptas. 0'15 la línea corta de 7 ctms. del cuerpo 8 y á ptas. 0'30 la línea larga de 14 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios en la 4.ª página á ptas. 0'10 la línea larga de 11 ctms. del cuerpo 8.

Anuncios mayores á precios convencionales

Encaje de prospectos, circulares, etc. á ptas. 10 por tirada de periódico.

Anuncios para todos los periódicos de Baleares á precios convencionales.

Contratos de anuncios, con ventajas para las compañías navieras.

Fijación de Carteles en todos los pueblos de la Isla á precios convencionales.

Reparto de prospectos á mano á 3 ptas. millar.

Ventaja positiva para los señores anunciantes.

Descuentos.—Los Suscriptores disfrutará el 20 por 100 de descuento con respecto á estas tarifas y presentando el recibo de suscripción del mes anterior al de la presentación.

Condiciones.—Este Centro se reserva el derecho de dejar de publicar los anuncios, reclamos, remitidos y demás que no le parezcan convenientes, así como la elección de día para insertarlos.

El Timbre á cargo del anunciante.

El pago se efectuará por adelantado.

NOTA.—Los anuncios que solo se publiquen una y dos veces, se pagarán á doble precio.—Los Comunicados á triple precio.

Pronto gran Novedad en nuevos sistemas de anunciarse

### Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado: En los «herpes», así externos como internos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.»; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «escorfulas» y «canseizas»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía. Véase: precio del frasco 8 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.